

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**38472** GUADALAJARA

D<sup>a</sup> Basilia Jiménez Crespo, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia nº 4 y de lo Mercantil de Guadalajara, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 257/2009 referente al concursado Inversora Malpais, S.L. se ha convocado Junta de Acreedores que se celebrará el día 27 de enero de 2011, a las 9.30.- horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho a asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Guadalajara, 28 de octubre de 2010.- El/la Secretario Judicial.

ID: A100080917-1